

MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
ALCALDIA

REGISTRO
NR. 94/3705
A 02 MAR 64
P.A.A. R.C.P.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. E.D.E.C.
M.Z.C.

CHC

ORD. : Nº 183. /

ANT. : Planta Municipal.

MAT. : Solicita lo que indica.

PANQUEHUE, 28 FEB 1964

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

A : SEÑOR EXCELENTISIMO PDTE. DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

ARCHIVO

- 1).- Por medio del presente documento me dirijo a su Excelencia el Sr. Pdte. de la República, con el objeto de solicitarle tuviera a bién instruir a quien corresponda en mérito de lo establecido en la Ley 19.280 respecto a colocar en los requisitos específicos para el Secretario Municipal lo siguiente : " Experiencia de 3 años en el cargo de Secretario Municipal "
- 2).- Agradeciendo desde ya su buena disposición, le saluda muy atentamente a Us.,


RENE AMUNADA ORTEGA
ALCALDE

Distribución :

- Sr. Excelentísimo Pdte. de la República.
- Oficina de Partes.
RAO/JVCH/ahc.



Ant. 94/3705

CBE. 94/3705

Santiago, 03 de marzo de 1994

Señor Alcalde
Don René Ahumada Ortega
I. Municipalidad de Panquehue
Panquehue

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio ORD. N° 183 del 28 de febrero reciente.

Sobre el particular señalamos a usted que éste ha sido puesto en conocimiento del Ministerio del Interior

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial